



[Valladolid] Crónica de las Jornadas contra el sistema penitenciario (lunes 27)

ALB NOTICIAS :: 28/11/2006

Segundo día de [Jornadas Anticarcelarias](#), esta vez con la charla titulada "Cárcel y sistema capitalista", cuyo ponente ha sido Crespo, de La Haine. La charla ha comenzado a las 20:00 horas en la Casa de las Palabras, y han acudido unas 53 personas.

Se ha comenzado hablando acerca del sistema carcelario durante la dictadura y la transición, intentando hacer hincapié en la evolución que ha sufrido a lo largo de estos años.

Durante el periodo de transición, se hizo mucho hincapié en la llamada "paz social" (La clase trabajadora claudica sus derechos en pro de un bienestar social sin asperezas) y en las amnistías que propició la transición. Éstas últimas sirvieron para "lavar la cara" de algunos personajes, dando a entender buena voluntad. Pero esta amnistía no fue total. Muchos presos políticos siguieron encarcelados, entre ellos, presos y presas de ETA, del GRAPO, de la COPEL, y muchos libertarios y libertarias, que no interesaba que estuviesen libres.

Durante la creación y firma de los Pactos de la Moncloa, hubo dos aspectos que fueron y siguen siendo intocables en este estado de "democracia": la autodeterminación de los pueblos (más de 800 presos y presas encarcelados por reivindicarla) y la permisividad de organizaciones con contenido de clase e independientes totalmente del sistema (no se permitirían). Como ejemplo de este último caso, se ha citado a la CNT. Había que deshacerse de ella, porque era una organización que estaba ganando apoyo, y que no apoyaba los pactos. Por ello, fueron víctimas de montajes policiales, se provocaron escisiones

En este momento, Crespo ha querido recordar a dos compañeros: **Salvador Puig Antich**, asesinado en el garrote vil, y a **Agustín Rueda**, asesinado en 1978 en la cárcel de Carabanchel, mientras le daban una paliza por haberle pillado intentando huir.

Los presos y las presas que van a protagonizar las luchas en penitenciarías a partir de entonces, serán aquellos que no han sido amnistiados, aquellos que serán encarcelados durante la transición y presos comunes no políticos (Crespo especifica durante la charla que los denominará así por comodidad, pero que para él todos los presos y presas son políticos, ya que sus circunstancias derivan del sistema político existente).

En este momento, se empieza a hablar sobre la **COPEL** (Coordinadora de Presos En Lucha), que fue una organización asamblearia de funcionamiento horizontal, que tuvo mucha fuerza en la lucha contra las prisiones. En un principio no estaba politizada, pero además de luchar contra las prisiones, acabó dejando un mensaje subyacente: la cárcel no es necesaria, es una consecuencia directa del sistema capitalista.

Esta asociación protagoniza diversos motines coordinados en cárceles a lo largo del estado español: derribo de cárceles, fugas, amotinamientos, huelgas de hambre y sed. Uno de los

motivos por que estas acciones se sucedían en toda España, es porque, en un intento de frenarlas, el estado dispersó a los presos de la COPEL, y lo único que consiguió, fue esparcir las ideas que promovía esta coordinadora, creando nuevos grupos en cada cárcel a la que eran enviados.

Pero en los años 80 este grupo sufrió una crisis (que terminaría en su desaparición), derivada de varios factores. Uno de ellos, fue el cambio del director de prisiones por uno más progresista, que propone un modelo de coordinación de cárceles y "mejora de sus condiciones", con lo que una fracción de COPEL dejó de formar parte de ésta, aunque la gran mayoría prosiguió con su lucha. Otros, aceptaron las negociaciones, para poder elaborar fugas de forma más rápida y eficaz. Otro factor fue la inyección de droga, no sólo en los centros penitenciarios, si no también en barrios conflictivos y en ambientes donde no interesaba. Y otro agente que contribuyó en esta crisis, fue el intento de de creación de una especie de GAL carcelario (que no sólo se dio en aquellas épocas, si no que actualmente se sigue dando): se compra a presos para que formen una especie de "escuadrón de la muerte" y asesinen a presos más conflictivos, haciéndolo parecer un accidente, a cambio de prebendas.

Hubo posteriormente varios intentos de reconstruir la COPEL, fueron creadas diversas asociaciones pero no tuvieron la misma potencia.

Para frenar las luchas que se estaban realizando, el estado español copia el sistema penitenciario de EEUU: las macrocárceles. Algunas características de este sistema son:

- **Sistema modular**, donde se agrupa a los presos en módulos, según su tipo de condena, delito, sexo, procedencia. Esto supone un gran obstáculo para las movilizaciones de los presos, ya que anteriormente las cárceles eran más compactas, estaba todos juntos, y era más fácil planear movilizaciones.
- **Dispersión**, se aleja a los presos más conflictivos (se supone que es sólo válido para presos políticos, pero se aplica a todo preso conflictivo) lejos de donde están sus raíces y sus apoyos.
- **Se sacan las cárceles de los núcleos urbanos**, con varias consecuencias: las fugas se dificultan bastante, no hay grupos de apoyo exterior y el impacto social, la gente deja de ver la situación de los presos, por lo que no tiene conciencia de la realidad carcelaria. Sólo por lo que ven en televisión, y cuando sale algo sobre las prisiones, sólo es para enseñar las nuevas dotaciones (piscinas y similar) que han construido.
- **Se aplica un sistema de control conductista**: la cárcel se emplea como laboratorio para estudiar el comportamiento de los presos. Se moldea su conducta mediante premios y castigos. Aquellos que mejor se amolden, recibirán beneficios, mientras que los que discrepen, serán castigados.

Relacionado con el tema de la psiquiatrización, en prisión se utilizan muchas veces drogas, incluso legales en altas dosis, que modifican la conducta y la personalidad del preso, llegando a trastornarle aún más, teniendo en cuenta las condiciones de la cárcel.

Crespo hace un inciso para comentar que durante el franquismo, la cárcel suponía la anulación física de la persona, y actualmente, supone incluso la anulación psicológica. (No con esto quiere decir que el sistema anterior fuera mejor, las cárceles son cárceles en todas partes y épocas).

Se realiza un repaso de distintos apartados dentro de lo que es el sistema penitenciario actual. Se habla sobre la aprobación del régimen de **FIES** en 1991. Esta legislación es especialmente cruel con el preso, ya que se le mantiene incomunicado, en celdas mínimas con una letrina y un trozo de metal (que sujetará el colchón que le darán al preso antes de irse a dormir y le retirarán a la mañana siguiente), con las visitas aún más restringidas, sin objetos personales. Con ellos se utilizan "torturas blancas", es decir, psicológicas: no se les deja dormir, se les hacen radiografías continuadas (Habitualmente, a una persona sana no se le puede realizar más que una radiografía cada 6 meses, por lo que para los presos, especialmente los que están enfermos de sida o hepatitis, supone un grave desgaste físico).

Aún más sangrantes son las condiciones en **centros de menores**, que son totalmente privados actualmente, y que funcionan como los centros para adultos. (No se profundiza más en el tema por que el miércoles 29 habrá una charla sobre ello, a cargo de la asociación "Saltando Charcos").

Otro tipo de cárceles que empiezan a proliferar, son los llamados **Centros de Internamiento**, que vienen a ser cárceles para inmigrantes. Nos cuenta su experiencia con muchachos inmigrantes en Madrid, que duermen en centros semiabiertos, y en los cuales, la policía a veces entra a las 4 de la mañana, sin hacer mucho ruido, y se llevan a algunos detenidos, los meten en un avión y los repatrian ilegalmente, en vuelos habituales de Iberia. Actualmente, sólo una ONG ha denunciado este hecho, y ha conseguido frenar dos vuelos, bajo orden judicial.

Siguiendo con la charla, se ha comentado que no sólo hay que dar importancia a la cárcel como sistema represivo, sino que diariamente nos vemos sometidos a otros medios represores más sutiles como pueden ser:

- **Medios de comunicación**, que todo lo manipulan y criminalizan para poner a la sociedad de su parte.

- **Imposición de un modelo social** determinado: se fomenta el asociacionismo subvencionado y las ONG"s. La mayor parte de componentes de éstas, pertenecen a partidos políticos o sindicatos, que pretenden regular y normalizar las luchas, incentivando el delegacionismo como solución, y que pretenden, en definitiva, desmovilizar a la gente.

- **Maquinaria educativa**, a la que todos y todas nos vemos sometidos, y que condiciona la mente en las edades en que ésta es más maleable.

- **Lenguaje**, cómo se llama a las cosas. Se camuflan los procesos represivos y no se llama a las cosas por su nombre: centros de reinserción (cárceles), seguridad ciudadana (Fuerzas de represión) Se hace pasar por libertades lo que en realidad son gestos represivos.

- **Multas**. A la gente joven la machacan mucho, y acaban quemando. Desestabilizan a la

persona a nivel económico, familiar y producen un impacto social y mental.

- **Antecedentes penales.** Aunque no entres a la cárcel de primeras, si vuelven a pillarte en algún lío, vas de cabeza a prisión. Esto echa para atrás a mucha gente a participar en acciones de carácter subversivo, o incluso en una simple manifestación, por si se monta algún jaleo.

- **Cultura del miedo.** El sistema necesita del miedo para mantenerse, para mantener estructuras. La reacción ante el miedo tiene dos fases: una de observación y otra de reacción. El estado intenta uniformar esta segunda fase, haciendo que la gente reaccione de la misma manera ante el miedo, anulando nuestro criterio. Además, el miedo genera división y desconfianza, lo cual viene muy bien al sistema.

- **Ciudadanismo**, fomentado desde la democracia. Consiste en sentirse ciudadano, intentar solucionar las cosas de forma legal, sin penetrar en la raíz del problema. Si existe conflictividad social, en lugar de radicalizarlo, se modera. Este "movimiento" pretende que no haga falta la policía exterior, sino que cada uno de nosotros sea policía y criminalice y denuncie todo aquello que no entre en las pautas marcadas.

Como colofón de la charla y antes de pasar al debate, se ha hecho un repaso de los compañeros que actualmente están sufriendo los grados más altos de represión, y se ha pedido apoyo y movilizaciones. A saber:

- Los detenidos en la manifestación anti- LOU 2001, **Manu y Dani**.

- **Sergio L.D.**, detenido en una manifestación antiglobalización celebrada en Barcelona en 2002. Fue detenido y torturado, y acusado de destrozar empresas y mobiliario urbano, y por agredir a un policía. Piden 8,5 años de cárcel para él, además de una cuantiosa multa, esta última instada por parte de la policía, que recorrió empresa por empresa, invitándoles a denunciar a Sergio. Algunas empresas retiraron la denuncia, pero a día de hoy, la mantienen: La Caixa, Bancaza y Banesto. El juicio sigue abierto, y ha sido pospuesto varias veces. EL 10 de Enero de 2007, se celebrará el juicio.

- En Barcelona, ha habido una oleada de represión contra libertarios, acusados de preparación de explosivos, destrozo de mobiliario urbano **Joaquín, Roger, Rafa, Teo y Carlos** tienen sobre ellos una condena de 10 años, que al parecer ha sido reducida a 7.

- Los compañeros **Rubén e Ignasi**, detenidos en Febrero de este año. Estuvieron en prisión preventiva, y actualmente su proceso judicial sigue abierto. Pese a estar en libertad con cargos, es posible que regresen a la cárcel.

- **Juan, Alex y Rodri**, detenidos el 4 de Febrero, acusados de tirar una maceta a un policía. Como las pruebas no encajaban, se cambiaron los cargos, y se les denunció por tirar una piedra, en lugar de una maceta. Actualmente siguen en prisión preventiva, con sus procesos judiciales abiertos. Hace poco, hicieron huelga de hambre.

- **Vecinos de Gamonal**, Burgos, encausados por su lucha contra el aparcamiento. En total, hubo 8 detenidos (arbitrariamente) a los que se pide penas de cárcel, y muchos otros

multados.

- Están en **huelga de hambre** los compañeros:

***Yuma**, en la prisión de Villanubla, Valladolid, que pide que le cambien de grado, ya que lleva 16 años en 1º grado de FIES.

***Francisco Javier Carmel**, cárcel de Albolote, Granada. Es de Sevilla, y allí viven su madre y su hija. Su madre es minusválida. Estuvo trabajando en las cocinas de la cárcel, pero no le pagaron por ser preso FIES y conflictivo. Tiene problemas de salud. AL hacer la huelga de hambre, tuvo que ser llevado al hospital.

***Roberto Catrino López**, en la cárcel de Leísta, Holanda. Estuvo en FIES 18 años en España. Ahora está en Holanda, en huelga de hambre y sed. Está enfermo de sida y reivindica un tratamiento adecuado y que un médico le realice un seguimiento. La semana pasada, un grupo de gente acampó en Sevilla a las afueras del consulado francés, en su apoyo.

-Existen muchos otros casos que no se han nombrado, pero igual de importantes.

Tras este recuento, se ha producido un pequeño debate, en el que se ha hablado sobre como erradicar los abusos de las prisiones. Se han expuesto varias alternativas: crear estructuras válidas, acrecentar la concienciación global del problema, renovación de agrupaciones adaptadas a la estructura actual, movimientos revolucionarios, infiltrarse en las prisiones, y una vez dentro mover cosas. Y sobre todo: hacer que desaparezcan las prisiones.

Otro tema sacado a debate ha sido el de las drogas, que desmovilizan al personal, son fuente de enfermedades, desgastan a la persona Y sobre los conceptos culpable e inocente: la culpabilidad actualmente la dictamina el estado, pero nosotros, como libertarios, no tenemos por qué compartirla. Habrá acciones que el estado criminalice y tache de terroristas, pero ¿quién es más terrorista y más criminal que el propio estado? Es necesario apoyar a todos los compañeros presos, pero no sólo a los que realmente sean inocentes para las leyes del estado, sino con los supuestamente culpables.

Y con la presentación del libro "[Represión Actual en el Estado Español](#)", en el que se da un repaso todos los puntos mencionados en la charla, y a alguno más, se ha concluido la sesión por hoy. Mañana, continuaremos con la charla "**Mujer y cárcel**" a cargo de un miembro de la organización **Salhaketa**.

Salud, y animaros a pasar por alguna charla.

Ver crónica del sábado 25 de noviembre

alabarricadas

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/valladolid_cronica_de_las_jornadas_contr_27